



EL BÚHO



IV Época - Año 1, Número 1 Enero de 2012

Órgano informativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador

Humanidades fortalece lazos de cooperación con Universidad de Granada

Autoridades de la Universidad de El Salvador y de la Facultad de Ciencias y Humanidades recibieron la visita de representantes de la Universidad de Granada, España.

La reunión sirvió para estrechar lazos de cooperación entre ambas entidades, esta se realizó el lunes 20 de febrero del corriente año en las instalaciones de Rectoría

El programa a desarrollar con la Facultad de Ciencias y Humanidades traza acciones concretas que puedan atender las necesidades prioritarias de Educación Superior como investigación, competencias docentes, gestión académica y posgrados, dijo el Dr. Lorenzo Quiles, quien representó a la Universidad de Granada, sede Melilla, España.

En la reunión estuvieron presentes el Rector de la

UES, Ing. Mario Nieto Lovo; la Vice Rectora Académica, Licda. Ana María Glower de Alvarado; Secretaria General de la UES, Dra. Leticia Zavaleta de Amaya; el Lic. Raymundo Calderón Morán, Decano de Ciencias y Humanidades y Licda. Norma Blandón de Castro, Vicedecana de Humanidades. Por la Universidad de Granada estuvieron el Dr. Oswaldo Lorenzo Quiles, Vicedecano de Investigación, Postgrado y proyectos Internaciones y la Dra. Lucia Herrera.

Durante la reunión, el Dr. Lorenzo Quiles aseguró que la Universidad de Granada está en la mejor disposición de desarrollar proyectos académicos con la Facultad de Ciencias y Humanidades, instancia con la que ha formado vínculos académicos y de amistad desde hace ocho años.

El Ing. Mario Nieto Lovo, en su calidad de Rector agradeció el apoyo brindado por la universidad europea; señaló que los proyectos académicos fortalecerán el papel de las Ciencias y Humanidades a nivel local y regional.

Por su parte, la Licda. Ana María Glower de Alvarado recordó el apoyo académico por parte de la Universidad de Granada durante el periodo que estuvo al frente de la Facultad de Humanidades, añadió que el aporte académico de años anteriores ha servido para fortalecer los cuadros de profesionales en la Facultad.

Por su parte, el Decano de Ciencias y Humanidades, Lic. Raymundo Calderón, dijo sentirse satisfecho por los resultados que se han obtenido y por los que aún esperan obtener con el desarrollo de nuevos programas de posgrados. Además, el Decano destacó las contribuciones de la Universidad de Granada, las cuales permiten mejorar la competencias de la Educación Superior.



Entrega. El Dr. Lorenzo Quiles otorga un presente al Rector de la UES, Ing. Mario Nieto Lovo.

Síguenos en la Web: <http://www.humanidades.ues.edu.sv/>



Idiomas en clima de unidad y trabajo

El Lic. Ricardo Gamero Ortiz, actual jefe del Departamento de Idiomas de la Facultad de Ciencias y Humanidades, inició su gestión y funciones el 1° de diciembre del año recién finalizado, comentó que en esa unidad académica existe un ambiente de unidad y trabajo que se verá reflejado en el presente año.

Destacó que desde su llegada a la jefatura ha recibido apoyo e ideas para impulsar proyectos en Idiomas. Añadió que docentes, estudiantes y personal administrativo se han acercado con propuestas para el desarrollo académico y de las actividades administrativas; lo que demuestra la responsabilidad de los diferentes sectores.

Gamero indicó que su Plan de Trabajo está orientado en varias áreas, entre ellos el apoyo al docente, al estudiante y personal administrativo.

Uno de los primeros logros en la nueva gestión es la ampliación de los horarios de clase de las 7 de la mañana a las 7 de la noche, lo que optimiza el espacio físico y la oportunidad de



Lic. Ricardo Gamero, jefe del Departamento de Idiomas.

inscribir materias en diferentes horarios.

El jefe de idiomas aseguró que continuarán con la gestión de equipos informáticos para el uso diario de docentes y estudiantes.

Además, gestionará capacitaciones para el personal docente, asimismo, se continuará la elaboración del proyecto de un doctorado en Idioma, enfocado a los docentes del Departamento e interesados en estudiar el posgrado en esa área.

Adujo que trabajarán de cerca con los estudiantes, como ejemplo citó el proceso de nuevo ingreso, y habilitaron

el centro de cómputo para aquellos que tuviesen dificultades de cómo hacer los procesos en línea.

Señaló que el Departamento necesita más equipo para el laboratorio de Idiomas, esto con la idea de sentar las bases para una atención estudiantil semipresencial.

Gamero dijo que realizaron una reunión de bienvenida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso con la ayuda de administración académica, defensoría universitaria; además presentarán a las autoridades de la Facultad, informes de los planes de becas y otros aspectos de su interés.

Un elemento importante en la gestión es la búsqueda de un espacio en el cual se pueda colocar una bolsa de trabajo para que egresados y graduados donde puedan enviar sus currículos y estén visibles para las instituciones públicas y privadas que necesitan profesionales en idiomas extranjeros.

Gamero sostuvo que trabajarán en un proyecto de acreditación lo que implica cambios curriculares; además de gestionar la transformación del Departamento a Escuela.

El Funcionario invitó a los sectores que conforman el Departamento a realizar el mejor esfuerzo para continuar con el desarrollo académico que caracteriza al Departamento de Idiomas.

Idiomas recibe a estudiantes de nuevo ingreso

El Departamento de Idiomas de la Facultad de Ciencias y Humanidades realizó un acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso 2012.

La convocatoria al evento se dio de manera masiva, en ella participaron autoridades universitarias, docentes y estudiantes de nuevo y antiguo ingreso.

La mesa de honor fue conformada por la Vice Rectora Académica, Licda. Ana María Glower de Alvarado; Licda. Norma Cecilia Blandón de Castro, Vicedecana de la Facultad y el Lic. Ricardo Gamero, Jefe del Departamento de Idiomas.

Las autoridades antes mencionadas brindaron discursos de bienvenida a los nuevos universitarios, al mismo tiempo les motivaron a provechar la oportunidad de estudiar en la única institución pública de educación superior en el país.

En la actividad se brindó valiosa información acerca de los procesos administrativos, Derechos Universitarios, programas de becas. También hubo espacio para una charla motivacional y puntos artísticos.

La actividad se realizó el pasado jueves 23, en el Auditorium 4 de la Facultad.



Concurrencia. Estudiantes del Departamento de Idiomas participan en acto de bienvenida.



Directorio

Decano:

Lic. José Raymundo Calderón Morán

Vicedecana:

Msc. Norma Cecilia Blandón de Castro

Secretario:

MSc. Alfonso Mejía Rosales

Coordinación:

Lic. Álvaro Ernesto Carbajal A.

Redacción y Fotografías:

Lic. Rogel Eliézer Meléndez L.
Lic. Álvaro Ernesto Carbajal A.
Roberto Wilfrido Galindo A.

Diseño y diagramación:

Lic. Gerardo Ernesto Sánchez M.

Esta publicación se imprime en los talleres de Imprenta Universitaria.

Los artículos que aparecen en esta publicación son de responsabilidad del autor, autora o autores.

Toda colaboración favor enviarla al Decanato de Ciencias y Humanidades o a la Unidad de Comunicaciones de esta Facultad.

Mayor información al tel:
2511-2000, ext. 5518

Página Web:

www.humanidades.ues.edu.sv

El 16 de febrero de 1841 fue fundada la Universidad de El Salvador (UES), este año cumple 171 años. Lo recorrido es pertinente para reflexionar sobre su aporte a la nación y las dificultades enfrentadas para proyectar su rumbo.

La UES nació bajo el paternalismo de la clase conservadora y el clero, pero con el paso de las décadas se transformó en una institución al servicio de las mayorías, evolucionó en sus ideas y contribuyó al desarrollo democrático del país.

Los conservadores de la época, cuando se sentaban las bases de una nación independiente, veían a la Universidad de manera paternalista y como símbolo de un Estado soberano.

Desde los años de su fundación, las carencias en cuanto a recursos económicos fueron evidentes, al grado que estuvo a punto de cerrarse.

La visión con que nace la Universidad de El Salvador tiene a su base en contexto del devenir político entre conservadores y liberales; los primeros propugnaban por una universidad al servicio del clero y de las clases pudientes, en cambio, los segundos lo hacían por una universidad laica y moderna.

Los historiadores sostienen que las primeras clases se iniciaron en 1846 y fueron las cátedras de Leyes, Medicina y Farmacia las que se impartieron. Únicamente se registran 22 estudiantes y el grado que se otorgaba en aquella fecha era el Bachillerato en Filosofía.

En sus inicios la Universidad no logró el desarrollo requerido en cuanto a investigación científica se refiere, lo cual era fundamental para el fortalecimiento de una sociedad independiente que recién nacía.

Con la llegada del presidente Rafael Zaldívar en 1876, se crea una nueva estructura universitaria con nuevos planes y métodos de estudio y se impone más experimentación e investigación, sostiene Gregorio Bello Suazo en su investigación.

El 4 de julio de 1881, luego de la reelección de Zaldívar, el Consejo de Instrucción Pública proclama el reglamento de enseñanza privada y con ello proclama la enseñanza laica, suceso fundamental para el desarrollo de la ciencia en nuestro país.

En aquella época los recintos dejaron de ser conventos y se convirtieron en aulas y laboratorios.

Ya en el siglo XX, en los años 20, se da una reforma universitaria y se inicia el primer gran debate por la autonomía universitaria.

Otro suceso fundamental para la vida universitaria se da en 1950 cuando aparece el tema de la autonomía universitaria, la cual se eleva a norma constitucional. La Constitución del 7 de septiembre de 1950 en su artículo 205 reza: “La Universidad de El Salvador es una institución autónoma en los aspectos docente, administrativo y económico”.

Esa autonomía universitaria fue violentada en diversos periodos por su posición crítica y por el pensamiento de vanguardia de sus miembros y su incidencia en la vida política. Las intervenciones generaron un impacto negativo en el desarrollo de la ciencia y la cultura, particularmente las que se dieron en los años 70’, y 80 durante el conflicto armado.

Fue hasta finalizado el conflicto armado que la UES comienza su fortalecimiento institucional y su desarrollo académico y hasta el año 2001, 10 años después de finalizada la guerra civil, que resurge el fortalecimiento de la investigación científica. La Asamblea Legislativa, en diciembre de ese año, aprueba una partida específica destinada a la investigación científica, uno de los pilares fundamentales de nuestra Alma Máter.

El prestigio y los criterios de excelencia de la UES son tal que en 171 años de existencia sólo ha otorgado 17 Doctorados Honoris Causa a personalidades que han dejado un importante legado a la sociedad, al mundo de las letras y la ciencia.

Desde su fundación a la fecha la UES ha tenido 78 rectores, cuenta con una población estudiantil de 44,770 estudiantes, 12 facultades y ofrece 99 profesiones en las diferentes áreas de la ciencia.

Se puede decir que ese devenir histórico le ha permitido a la universidad buscar su propia identidad, conciencia crítica y visionar soluciones a los grandes problemas que aquejan a nuestro país.

Ahora la UES le apuesta al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura para ponerla al servicio de la nación y especialmente de las clases más desposeídas.



Psicología prioriza por el cambio curricular

El Licenciado Wilber Alfredo Hernández, jefe del Departamento de Psicología, para el periodo 2011-2015, proyecta modificar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología.

Hernández considera este cambio como objetivo principal en su gestión, por considerar que no está acorde con la realidad nacional y a las necesidades de la sociedad actual.

Destacó que existe una deuda Institucional de la Facultad con el Departamento de Psicología, la cual es su transformación a Escuela, un proyecto a materializarse y el cual data desde la gestión del Licenciado Oscar Arévalo.

Manifestó que el primer paso es crear una comisión que dará los lineamientos generales, la elaboración del diagnóstico interno con la participación de sectores externos como egresados, graduados e instituciones vinculadas a la labor de los Psicólogos.

Hernández explicó que es necesario potenciar la capacitación y la creación de los posgrados que permita seguir cualificando la labor de los Psicólogos.

Otra área de trabajo, es su gestión, es la creación de un medio de comunicación con los estudiantes que sea más efectiva, en la cual se les ofrezca información oportuna sobre los procesos y los tiempos que corresponden a los trámites, particularmente administrativos.

Hernández consideró que es necesario la contratación de más personal docente “desde hace cuatro años la planta docente es la misma y la población estudiantil va en aumento”, sostuvo.

Otra de las proyecciones de Hernández es el fortalecimiento y modernización de la Unidad de Evaluación Psicológica “esta es una unidad que le da atención a toda la Universidad y en este momento sólo funciona con estudiantes”, indicó.

Al referirse a la proyección social, estima que el aporte de los estudiantes de Psicología es fundamental cuando se dan las emergencias nacionales; recordó que tienen una excelente imagen con Ministerios y privados.

Finalmente, el actual Jefe del Departamento de Psicología, exhortó a docentes, estudiantes y personal administrativo de la unidad, a que se integren en equipo para poder cumplir con el plan de desarrollo estratégico de la unidad, que será elaborado y ejecutado en esta gestión: “es fundamental anteponer los intereses institucionales sobre los personales para formar psicólogos como los demanda la sociedad salvadoreña”.



Lic. Wilber Alfredo Hernández, jefe del Departamento de Psicología.

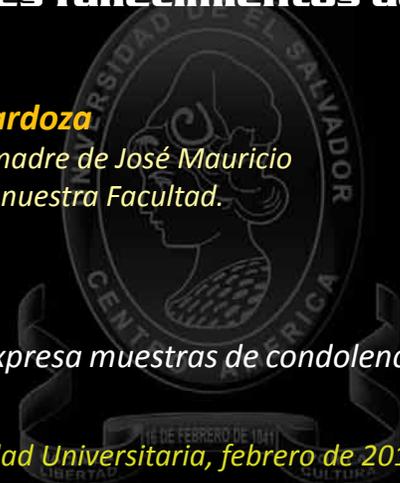
Las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades lamentan los sensibles fallecimientos de:

Licilia González de Cardoza

Quien falleció el 30 de enero de 2012, madre de José Mauricio Contreras González, empleado de nuestra Facultad.

La comunidad universitaria se solidariza y expresa muestras de condolencias a su apesurada familia.

Ciudad Universitaria, febrero de 2012



Letras busca consolidar proyectos académicos

El Dr. José Luis Escamilla será el jefe del Departamento de Letras para el presente período.

Determinó que en estos cuatro años que dura la gestión, su prioridad será fortalecer y crear proyectos académicos.

El Dr. Escamilla afirmó que en las proyecciones de su plan de trabajo se encuentra proponer a la planta docente y trabajar en la transformación del Departamento a Escuela, para ello, en principio, creará una comisión de docente que se encargue de actualizar información de la carga académica y las funciones administrativas.

Sostuvo que trabajará por áreas especializadas de los posibles Departamentos y la conformación de un centro de investigación, una subunidad de posgrados y diplomados que conformarían una Escuela.

Escamilla considera proyectar para el interciclo 2012 el Primer Congreso Consultivo del Departamento de Letras, con el propósito que docentes, estudiantes y personal administrativo discutan el



Dr. José Luis Escamilla, jefe del Departamento de Letras.

rumbo del Departamento a un cambio de profundidad.

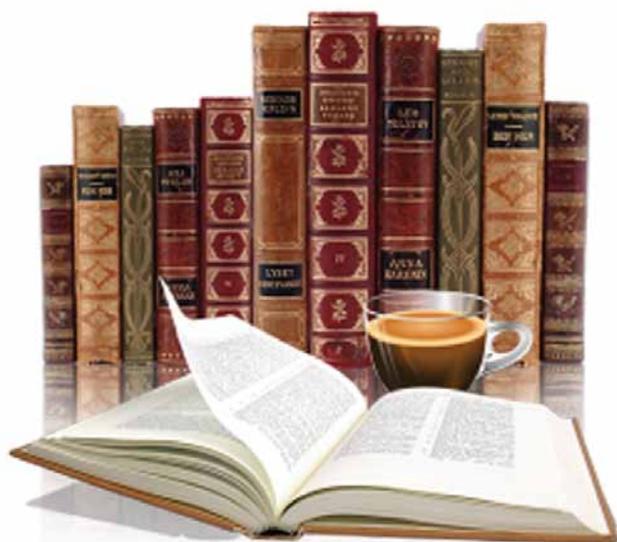
Además, gestionará recursos para el Centro de Documentación de Letras para que este se convierta en un referente a visitar por todos los investigadores de literatura que buscan información especializada.

Otro propósito de Escamilla es darle vida al Centro de Investigaciones de Letras para apostar al crecimiento académico de docentes y estudiantes.

También le apuesta a la proyección del Departamento con programas de estudios especializados como la maestría y diplomados.

Otra de las proyecciones de Escamilla es potenciar la Licenciatura en Bibliotecología, para lo cual ya cuenta con adelantos y estima que se haga efectiva a corto plazo.

Otra de las líneas de trabajo de Escamilla será gestionar a las instancias que correspondan la promoción del personal académico y administrativo del Departamento, así como la adquisición de recursos informáticos y bibliográficos.





Nueva gestión en Filosofía

El Lic. Mauro Guandique, jefe del Departamento de Filosofía para el periodo 2012 -2015, anunció el Plan de Trabajo que caracterizará su gestión.

Dijo en entrevista concedida a este medio de comunicación que un punto de partida en la gestión será retomar parte del legado de la gestión del Doctor Adolfo Bonilla, quien buscó la apertura de la Filosofía a la región Centroamericana y América Latina.

Guandique informó que Bonilla creó una comisión, la cual elaboró un documento curricular que fue revisado por Filósofos del istmo, un documento de gran valor que pretende impulsar.

Dijo que en su gestión administrativa creará una comisión para dar seguimiento a la anterior e incorporar nuevos elementos. Propone adaptar la Filosofía a los nuevos tiempos y así sacarla del estancamiento donde la dejó la guerra civil recién pasada.

Explicó que tiene dos proyectos importantes, la creación de un Doctorado en Filosofía y el plan de la Unidad PRE PAZ que es coordinado con el Ministerio de Justicia.

En cuanto al sector estudiantil, dijo que carecen de recursos bibliográficos de la especialidad y se vuelve impostergable la dotación de un centro de documentación que permita la actualización del pensamiento filosófico. Además,



Lic. Mauro Guandique, jefe del Departamento de Filosofía.

fomentará el intercambio estudiantil con universidades hermanas de otros países y gestionar becas para el sector estudiantil.

Al referirse al personal docente, Guandique plantea en sus proyecciones, gestionar la contratación de personal docente para el Departamento y la implementación de Congresos y Encuentros de Filosofía.

Guandique sostiene que en conjunto con las autoridades de la Facultad y de la Universidad proyectan una nueva visión, un nuevo esquema para relanzar la Filosofía y unificar criterios con el mundo, pues la filosofía debe estar a tono con la realidad mundial.

El jefe del Departamento consideró que cuenta con el apoyo de estudiantes y autoridades tienen la disposición de respaldar la gestión administrativa.

Para solucionar el problema de espacio físico se ha solicitado al Decanato la asignación y reconstrucción de un aula, que sea adecuada a las necesidades pedagógicas del Departamento,

con una capacidad para quince alumnos mencionó el catedrático.

Para finalizar Guandique dijo que como unidad tienen la confianza de relanzar el Departamento de Filosofía, estancado por secuelas del conflicto armado y demandó confianza para la instancia académica.

Departamento de Filosofía organiza Curso de Teoría de Género



Orientación, Docentes y estudiantes de Filosofía reciben capacitación en el tema de género

El Departamento de Filosofía a cargo del Lic. Mauro Guandique, desarrolló un Taller de Teoría de Género; la actividad estuvo a cargo de la Licenciada Fidelina Martínez Castro, docente de esa unidad académica y especialista en la temática de género.

El Lic. Mauro Guandique, en la apertura de la actividad, anunció que esta actividad se enmarca en el desarrollo del Plan de trabajo en la gestión que recién inicia.

Por su parte, la Licda. Fidelina Martínez Castro afirmó que una de las finalidades de la actividad es facilitar la reflexión, la creación de conocimiento a docentes y estudiantes con perspectiva de género.

Martínez Castro dijo que el taller está diseñado para que la teoría de género sea un enfoque teórico coherente a la construcción social de los géneros en las diversas culturas.

Explicó que los objetivos del curso son conocer, analizar y aplicar conceptos básicos de la teoría de género, sensibilizar a las personas para que modifiquen sus conductas y relaciones socioculturales, con respeto a los Derechos Humanos de mujeres y hombres.

Además, motivar el conocimiento y la interpretación de las concepciones teleológicas feministas, para construir una sociedad con equidad de género y superar los tratamientos sexistas en la educación, explicó la catedrática.

La Licda. Martínez Castro desarrolló diferentes contenidos sobre la temática: entre ellas: el Sistema sexo-género, patriarcado, Agentes de socialización, Misoginia, Reconstrucción del ser persona Humana, entre los ejes que se abordaron.

El taller se desarrolló en la sala de sesiones de la Maestría en Derechos Humanos del 30 de enero al 3 de febrero del corriente año.





Artes apuesta a la proyección de la plástica



La Licda. Xenia Pérez, es la nueva autoridad de la Escuela de Artes de la Facultad de Ciencias y Humanidades para el período 2011 – 2015. Es la segunda vez que una mujer estará al frente de esa unidad académica.

Xenia Pérez dijo que esta experiencia administrativa la califica como un reto importante en el que buscará el pleno desarrollo y la proyección de las artes plásticas a través de proyectos que llenen las expectativas de docentes y estudiantes.

Entre sus principales desafíos, plantea la transformación curricular, la creación de una comisión de investigación aplicada al arte y mayor acercamiento con el sector estudiantil.

Pérez manifestó que apoyará proyectos académicos impulsados por docentes y estudiantes, además de fortalecer la proyección interna y externa de la Escuela en la que se dé a conocer el trabajo artístico.

La jefa de la Escuela de Artes incluirá un proyecto para homenajear

a artistas de trayectoria que han aportado conocimientos a generaciones de profesionales de las artes salvadoreñas.

También busca impulsar las áreas artísticas de música y teatro para fortalecer la Escuela, tomando en cuenta los recursos necesarios para ejecutarlos.

Entre otros objetivos se encuentran la capacitación del personal docente e impulsar las áreas de cerámica y escultura.

La profesional de las artes proyecta impulsar una Maestría en la Escuela, para lo cual se encuentran en charlas con autoridades de la Universidad de Costa Rica.

Indicó que durante su gestión trabajará para recuperar espacio físico, mayor contratación de personal docente y material informático con programas especializados.

La Licda. Pérez hizo una invitación a los sectores que conforman la Escuela a trabajar juntos para hacer prevalecer los objetivos de trabajo de docentes y estudiantes.



Licda. Xenia Pérez, jefa de la Escuela de Artes.

AESARTES imparte cursos a estudiantes

La Asociación Estudiantes de la Escuela de Artes, (AESARTES), en coordinación con la Dirección de esa unidad académica, capacitan a los alumnos en tres talleres informó Fabricio Gallardo, síndico de la asociación.

Gallardo destacó que el taller de inducción es exclusivo para los alumnos de nuevo ingreso y cambios de carrera, a quienes facilitan los conocimientos de pintura y dibujo como medida de inducción en el área de las artes.

Manifestó que otro taller es ilustración digital, el cual va dirigido a alumnos de la Licenciatura en Diseño Gráfico y se imparten en el centro de cómputo de la Escuela de Artes con la finalidad es reforzar los conocimientos básicos en esta rama.

Gallardo adujo que el taller de modelado en miniatura es impartido por un alumno egresado en el área de escultura para que los estudiantes adquieran las técnicas básicas en esa especialidad.

El líder de la asociación expresó que está en planes la realización de cursos libres en artes, para beneficio de alumnos, niños y personas externas a la Escuela, esto como proyección social de esa unidad académica.

Finalmente, mencionó “la Escuela de Artes cuenta con los recursos humanos que pueden ser aprovechados en el refuerzo académico, los estudiantes queremos colaborar con la Escuela



Métodos. Estudiantes de nuevo ingreso aprenden técnicas de pintura y dibujo.

colaboran en la formación profesional de los alumnos de los primeros años de la carrera”, enfatizó.



Periodismo impulsa proyectos académicos

El Lic. Roberto Antonio Maza continúa como jefe del Departamento de Periodismo en la gestión 2011 – 2015.

Para este periodo contempla una serie de proyectos para el desarrollo de esa unidad académica.

Maza sostiene que el cambio curricular es una deuda con el sector estudiantil y es su principal objetivo; agregó que en años anteriores se han desarrollado talleres para la elaboración de los nuevos programas de las asignaturas de Periodismo, los cuales serán insumos para el desarrollo de un verdadero cambio curricular.

Indicó que, en su plan de trabajo, impulsará la transformación del Departamento a Escuela, ello para poner las currículas a corde a lo que demanda la sociedad actual.

Desde el inicio del año 2012, Maza trabaja en cambios importantes como impulsar asignaturas del 5º año de la Licenciatura en horarios de la mañana, esto proporcionará mayor disponibilidad de tiempo para los estudiantes que buscan coronar la carrera y de aquellos que ya ejercen la profesión.

El jefe del Departamento de

Periodismo aseguró que solicitará materiales y recursos adecuados para continuar modernizando los laboratorios de Televisión, Radio y Centro de cómputo; además, de dotar de equipo informático a toda la planta docente.

Le apuesta por la organización de foros y talleres con profesionales nacionales e internacionales de las comunicaciones que aporten conocimiento a los estudiantes de Periodismo.

Además, en la nueva gestión, promoverá a la planta docente con base al reglamento de escalafón; así como impulsará el intercambio docente y estudiantil con universidades hermanas de la región.

Maza indicó que seguirá impulsando el ambiente de entendimiento con docentes y estudiantes, lo cual es vital para el cumplimiento de metas y objetivos.

El jefe de Periodismo hizo el llamado al personal docente, estudiantil y autoridades universitarias para que contribuyan a materializar los cambios en el área de comunicaciones del Alma Mater.



Lic. Roberto Antonio Maza, jefe del Departamento de Periodismo.

Sociales gestionará Licenciatura en Geografía

El Lic. René Martínez Pineda, es el Director de la Escuela de Ciencias Sociales para el periodo 2011 – 2015.

Como uno de sus principales desafíos plantea la creación de la Licenciatura en Geografía, para lo cual impulsa un diplomado en vulnerabilidad, que motive su implementación, aseveró Pineda. “Es ilógico que en unos de los países más vulnerables del continente no exista una carrera en Geografía y Vulnerabilidad”, sentenció.

Pineda considera que es la oportunidad de poner énfasis al desarrollo académico de la Escuela de Sociales; por tal motivo impulsará varios proyectos que permitan a esa unidad académica a recuperar el protagonismo y proponer soluciones a los problemas nacionales; al mismo tiempo emitirán una posición desde las Ciencias Sociales.

“Queremos sentar posición en temas de nación, es por ello que en los próximos días la Escuela opinará en torno a lo que consideramos la militarización

de la seguridad pública en El Salvador”, indicó Pineda, a manera de ejemplo.

Aseguró que la Escuela va a desarrollar una investigación completa de la Universidad de El Salvador, (UES), para aprovechar las diferentes carreras que ofrecen; el trabajo incluirá Historia, identidad, luchas en la que ha participado la UES y cómo se da la proyección social desde su fundación.

Pineda dijo que desarrollará foros de discusión académica con estudiantes, cátedras abiertas de formación, liderazgo y talleres sobre la juventud universitaria de las Ciencias Sociales.

En cuanto al plan curricular dijo que revisarán los distintos programas con el personal docente, tomará en cuenta los insumos que surjan de los talleres de los estudiantes y consultar con los ya graduados

para tomar en consideración sus señalamientos.

El sociólogo agregó que propiciará acercamiento con las embajadas, instituciones y Ong’s en busca de apoyo a los proyectos tales como: modernizar el centro de cómputo y promover la visita de profesionales para que impartan charlas en temas de sociales.

Pineda explicó que la única forma para dimensionar el trabajo en la Universidad y en la Escuela es si se hace de manera conjunta.

En el plan de trabajo presentó el proyecto de Instituto de Opinión Pública para que sea administrada por la Escuela, o que sea retomada por la Facultad con el apoyo de especialistas en las Ciencias Sociales.



Lic. René Pineda, jefe de la Escuela de Sociales.



CENIUES continúa exitoso proyecto

El Centro de Enseñanza de Idiomas Extranjeros de la Universidad de El Salvador (CENIUES), continúa fortaleciéndose con el transcurso de los años; para éste año 2012 ya cuentan con 4,500 estudiantes y 82 docentes, informó la Licda. Guadalupe Martínez, nueva coordinadora de ese proyecto académico.

La Licda. Guadalupe Martínez el proyecto (CENIUES) ha sido un importante apoyo académico para la Facultad y la Universidad en su proyección institucional, además de favorecer a las personas que buscan aprender un segundo idioma.

Destacó que en el presente año se busca fortalecer el idioma japonés, apoyar el área administrativa con un ente contable que agilice los trámites financieros.

Además, continuarán apoyando al personal docente, se trabaja un proyecto de equipamiento de laboratorio de ayuda audiovisual a través de una solicitud formal a la Cooperación Alemana.

O t r o proyecto es colaborar con la implementación de un centro de enseñanza del idioma Inglés en la Facultad Multidisciplinaria Oriental, parecido al que impulsaron en la Sede de San Vicente y la creación de la Asociación de

Profesionales de Lenguas Extranjeras.

La coordinadora dijo estar complacida de servir a la institución y proyecta consolidar el CENIUES un proyecto que es de beneficio para niños, jóvenes y adultos que buscan aprender un idioma extranjero, con mayor accesibilidad y calidad académica.



Licda. Guadalupe Martínez, nueva Coordinadora General de CENIUES

Trabajadores eligen representante en el Comité Local de Evaluación

Trabajadores de la Facultad de Ciencias y Humanidades eligieron al representante de ese sector en el Comité Local de Evaluación. La elección se realizó el jueves 1 de marzo en el auditorium No. 4 de esa Facultad.

El Lic. Moisés Reyes fue electo en segunda ronda por mayoría simple, con 47 votos sobre el Sr. Mario Artiga que obtuvo 44 y hubo 3 abstenciones.

La elección del representante se da en cumplimiento con el Reglamento del Sistema de Escalafón del Personal de la

Universidad de El Salvador que en su artículo No. 55, numeral 2 que cita el Nivel Consultivo y reza: “Es responsable de la correcta aplicación del presente reglamento en lo relativo al personal administrativo no



docente, con la participación de instancias del nivel institucional y de la representación de los trabajadores .

También el artículo No. 29 relativo a quiénes conforma el Comité Local de Evaluación estará integrado por: “El coordinador de Recursos Humanos de la Facultad, El Jefe de Unidad, El Jefe Inmediato y un Trabajador de la Unidad, habrá un representante del sindicato mayoritario en calidad de observador.

El Lic. Moisés Reyes agradeció la confianza depositada en él y dijo que en el Comité Local debe prevalecer el diálogo y la consertación.

A la asamblea de los trabajadores administrativos no docentes se dieron cita 92 trabajadores y para ser electo se necesitaban la mitad de los votas más uno, 47 votos.

Asamblea, personal administrativo no docente de Humanidades firman control de asistencia.

Facultad de Ciencias y Humanidades nombra Oficial de Información

La Facultad de Ciencias y Humanidades nombró como Oficial de Información al Maestro Julio César Grande Rivera, docente del Departamento de Periodismo, la designación fue a partir de 1 de febrero del corriente año a propuesta del Sr. Decano de la Facultad, Lic. José Raymundo Calderón Morán.

El Lic. Calderón Morán informó que la designación se da a fin de dar cumplimiento irrestricto a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que deberá comenzar a aplicarse a partir del 8 de mayo del corriente año en todas las instituciones públicas del país.

Grande Rivera fue nombrado, según acuerdo de Junta Directiva No. 72, de fecha 31 de enero de 2012, quien atenderá la oficina que funcionará como unidad auxiliar en razón de la estructura interna de la Facultad y la UES, de acuerdo a lo estipulado en el art. 48, inciso primero de la Ley referida y cuyo objetivo principal será apoyar a la unidad central de la UES, en lo relacionado a la Facultad.

De acuerdo con el nombramiento, Grande Rivera implementará la LAIP, promoverá y fomentará una cultura de transparencia del quehacer institucional en la comunidad docente, estudiantil, personal administrativo y de servicio, además, diseñará campañas de divulgación de la Ley y jornadas de capacitación sobre la misma.

De acuerdo con la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), el Oficial de Información es un funcionario con autonomía relativa, que deberá coordinar, planificar y controlar los procesos de aplicación de la Ley, en lo referido a la Facultad, para atender las demandas de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, mediante la coordinación de los flujos de información de todas las áreas administrativas, dando cumplimiento a la aplicación de las formas de divulgación y las clases de información que pueden publicarse o entregarse de acuerdo a lo que la Ley regula.

Según la LAIP, entre sus fines, está facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, para propiciar la transparencia de cualquier gestión pública e impulsar la rendición de cuentas, lo cual pasa por modernizar la organización de la información pública institucional, entre otros.



De acuerdo a Grande Rivera, en lo que se refiere a la implementación de la Ley, la tarea no será fácil debido a que ciertamente no hay procedimientos sencillos y expeditos para procesar la información en la Facultad y la UES en general.

Además, Grande expresó la necesidad de modernizar y promover el uso de tecnologías de la información y comunicación prácticamente en todas las dependencias, ya que es difícil acceder oportunamente a los datos, precisamente por lo obsoleto de las formas para procesar y organizar la información.

El Oficial de Información de la Facultad anunció que para propiciar la transparencia de la gestión pública e impulsar la rendición de cuentas hay que trabajar arduamente, ya que hay remanentes estructurales e históricos.

Grande Rivera estima que se necesitarán varios años para lograr internalizar una cultura de transparencia generalizada, pues se cree que solo las autoridades centrales, llamados entes obligados en la Ley, deben dar cuentas, obviando que todos los empleados públicos, de cualquier nivel, también deben dar cuentas de su accionar a los jefes inmediatos superiores, aunque esto último a veces es difuso en la legislación y no repara en que la Ley no se cumple por desidia o incapacidad de los subalternos, que manejan bienes del Estado o ejecuten actos de la función estatal. Con la LAIP dicho problema se subsana en gran manera, pues se puede deducir responsabilidades claramente.

En el mismo orden, agregó que, la LAIP no debe entenderse que su implementación va a complicar y desestabilizar las gestiones administrativas; por el contrario, contribuirá a actuar con responsabilidad y apego a la legislación pertinente por parte de las autoridades correspondientes pues el principio de máxima publicidad que se plantea en el art. 5 de la Ley en gran manera es un factor disuasivo para cualquier ente obligado o servidor público.

El Reglamento de la Ley, si bien, ha sido cuestionado por algunos sectores, al introducir por ejemplo el concepto de “seguridad política”, a juicio de Grande Rivera, no es cierto que dicho Reglamento cierre del todo la aplicación de la Ley, pues ésta sigue siendo muy abierta y, aunque no está de acuerdo con la introducción de dicho concepto, considera que solo a través de las causales contenidas en la Ley se puede fundamentar la denegación al acceso a la información pública que requieran los ciudadanos.

SETUES elige Junta Directiva para el periodo 2012-2013

Todos los años el Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Universidad de El Salvador elige la Junta Directiva que dirigirá los designios de ese gremio sindical. La elección tuvo lugar el viernes 24 de febrero en el auditorium Herber Anaya Sanabria de la Facultad de Derecho.

El Movimiento de Trabajadores de la Universidad de El Salvador (MTUES) ganó las elecciones celebradas por afiliados a SETUES, para el periodo 2012-2013. El MTUES compitió con la planilla Resistencia que había sido reelecta en dos periodos anteriores (2009-2010 y 2010-2011).

Las dos planillas participantes que se sometieron al ejercicio de votación fueron: MTUES y RESISTENCIA; donde los primeros ganaron con 233 votos y la segunda obtuvo 183 votos, una abstención y no hubo votos nulos.

El padrón electoral arrojó la cantidad de 706 afiliados aptos para ejercer el sufragio, a votar se presentaron 417 empleados afiliados de la Unidad Central de la Universidad de El Salvador y los centros Universitarios de Santa Ana, San Miguel, San Vicente y Comalapa.

Julio Cesar Juárez, Secretario General, miembro de la planilla ganadora, manifestó que una de las primeras luchas a impulsar, será la incorporación del sector administrativo a la Ley Orgánica de la UES.

Juárez mencionó que la gestión nueva, luchará por que se aumente el aguinaldo de Diciembre, la bonificación del mes de junio y la cancelación de las prestaciones al personal que está por contrato.



Imparten taller sobre normativas en la investigación y la publicación de artículos



Taller. Docentes de diferentes unidades académicas participan en taller.

Autoridades y docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de otras Facultades participaron de la conferencia denominada: Normativa para la redacción de un informe de investigación. La charla fue impartida por la Dra. Lucía Herrera, representante de la Universidad de Granada, España, con sede Melilla.

Lucía Herrera destacó la importancia de publicar las investigaciones que desarrolla el profe-

sional universitario. Señaló aspectos esenciales para redactar un trabajo profesional, revistas donde el docente puede publicar los aportes de conocimientos y sitios que son referentes de investigaciones con altos estándares de calidad.

La charla busca motivar al personal docentes en el sentido de publicar artículos en revistas especializadas. El Taller se desarrolló el 23 de febrero en la sala de conferencias de la Biblioteca Central.

Viene de la página 10

En cuanto al funcionamiento de la oficina de acceso a la Información pública en la Facultad, el Maestro Grande Rivera manifestó que hacen los preparativos en términos del diseño de la papelería, accesorios técnicos y tecnológicos, y la capacitación del recurso humano que va a colaborar directamente a fin de que, a partir de mayo, se pueda implementar la Ley en la Facultad, aunque reconoce que el trabajo es arduo, debido a que los flujos de información son muy lentos institucionalmente y hay que elaborar programas para facilitar la obtención de información en forma ordenada a través de un índice de información claro y preciso.

Finalmente, Grande Rivera reconoció la



colaboración del Decanato y Junta Directiva para impulsar la implementación de la Ley, sin embargo, a su juicio, las cosas no están caminando con la misma celeridad en el caso de oficinas centrales pues el Oficial de Información de la UES, que es el funcionario central que prevé la Ley, no está nombrado y ello generará atrasos para aplicar la normativa cuando la ciudadanía requiera información de carácter público.

Grande Rivera espera que las autoridades centrales nombren cuanto antes a dicho funcionario, pues de lo contrario podría haber una sanción por no dar cumplimiento a una Ley de la República.



UES celebra 171 años de fundación

El 16 de febrero de 1841 fue fundada la Universidad Nacional de El Salvador por decreto Legislativo. Este año se cumplen 171 años de su fundación y los universitarios: autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativos realizaron una gama de actividades para conmemorar la fecha.

La celebración se extendió con una semana científica cultural en la que se desarrollaron conferencias académicas, presentación de proyectos, artes plásticas, música y deportes.

El acto de inauguración tuvo lugar el 13 de febrero en las instalaciones del Teatro Universitario y contó con la participación del Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Rector de la UES; Licda. Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica; y Dr Salvador Castillo Arévalo, Vicerrector Administrativo.

Otras autoridades que conformaron la mesa de honor fueron: Dra. Ana Leticia Zavaleta, Secretaria General; Lic. Nelson Boanerges López Carrillo, Fiscal interino; Licda. Claudia Melgar de Zambrana, de la Defensoría de Derechos Universitarios y Lic. René Martínez Pineda, Director de la Escuela de Sociales.

Las palabras de apertura fueron abordadas por el Ing. Nieto Lovo, quien hizo una reseña histórica de la institución y la cual calificó como una institución de pensamiento crítico y defensora del pueblo salvadoreño.

Añadió que la UES ha sobrevivido a tiempos difíciles debido a intervenciones militares y desastres naturales; además hizo un reconocimiento a los estudiantes que ofrendaron sus vidas defendiendo la justicia y los intereses de las grandes mayorías.

Durante el evento

inaugural la Licda. Glower de Alvarado disertó la conferencia “Importancia de la Educación Superior en el siglo XXI”.



Reconocimiento

El 16 de febrero del corriente año las autoridades de la UES entregaron reconocimientos a ex rectores del Alma Mater de los últimos 50 años.

Al evento se hicieron presentes la ex rectora Dra. María Isabel Rodríguez, Lic. Luis Argueta Antillón y representantes de los ex-rectores; Dr. Fabio Castillo, Dr. José María Méndez, Dr. Eduardo Badia Serra, Ing. Félix Ulloa, Dr. Miguel Ángel Parada, Dr. Benjamín López Guillén e Ing. Rufino Quezada.

Durante el acto se rindió un homenaje especial con un minuto de aplausos al ex rector mártir, Ing. Félix Ulloa quien fue recordado por su trabajo al frente de la UES y su consigna “La universidad se niega a morir”.

Durante el evento se desarrollaron una serie de conferencias, entre ellas: La Universidad, Estado e intelectuales; Encuentros y desencuentros, abordados por el Dr. Carlos Gregorio López y la Historia del desarrollo académico de la UES, realizada por la Licda. Margarita Silva Prada.



Autoridades, ex rectores y representantes de otros ex funcionarios universitarios en fotografía oficial del evento.